



Elota.

"Para bien y para todos"

ACTA NÚMERO 11 (ONCE) INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LA PNT AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la ciudad de La Cruz, municipio de Elota, Sinaloa, siendo las 9:30 horas del día 30 de Diciembre del año 2021, se hace constar que nos encontramos reunidos en la Sala de Juntas del CABILDO Municipal, con domicilio en Avenida Gabriel Leyva, sin número, en la colonia Centro, de la ciudad de La Cruz en la mencionada municipalidad, para celebrar formal la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18, 66 fracciones II y 142 y 143, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (en adelante, la Ley Local de Transparencia), se reúnen los miembros del Comité de Transparencia:

1.	LIC. OMAR AYALA TERRAZA. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA	Titular de la Presidencia
2.	ARQ. NED SAUL GONZALEZ RUBIO. OFICIAL MAYOR.	Titular de la Secretaría
3.	ING. PEDRO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ. SINDICO PROCURADOR.	Titular de la Primera vocalía

Se procedió al inicio de la sesión, bajo el siguiente:

"Para bien y para todos"





Elota.

"Para bien y para todos"

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia;
2. Informe de solicitudes de PNT, recursos de revisión recibida y atendida, clasificación de información, prórrogas otorgadas y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas en el periodo 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2021.
3. . Asuntos Generales; y
4. Clausura de la reunión.

Una vez tomado el pase de lista, y habiéndose encontrado presentes todos los integrantes, se declaró por la presidencia la existencia de quórum, por lo que se tuvo por válida y formalmente iniciada la sesión del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento siendo las 09:40 horas de la fecha en que se actúa.

En lo respectivo al punto número 2, del Orden del Día, se procedió de la manera siguiente:

"Para bien y para todos"





Elota.

"Para bien y para todos"

La Presidencia solicitó a la Secretaría a efecto de que procediera a la lectura del Informe de solicitudes de PNT, recursos de revisión recibida y atendida, clasificación de información, prórrogas otorgadas y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas en el periodo 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2021, que a continuación se transcriben.

Solicitudes de información recibidas	31
Respuestas a las solicitudes de información recibidas	29
Solicitudes pendientes de entregar respuesta	1
Cumplimiento de resolución a recursos de revisión	0
Actas de inexistencia de información	0
Prórrogas	0

Así lo resuelve este Comité de Transparencia, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 17, 18, 19, 20, 66 fracción II, 133, 136, 142, y 143, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, a los 30 días del mes de Diciembre del año 2021.

3. ASUNTOS GENERALES

Se hizo referencia que se está trabajando en coordinación con las áreas para ver el avance del llenado de formatos, ya que en el próximo mes de Enero se llevara a cabo la carga del Cuarto trimestre 2021 en la Plataforma Nacional de Transparencia.

"Para bien y para todos"





Elota.

"Para bien y para todos"

En consecuencia, la Presidencia procedió a declarar la clausura de la sesión, siendo las 10:20 horas de la fecha en que se actúa, levantándose al efecto la presente acta y firmando al calce los integrantes del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, para los efectos legales a que haya lugar.

INTEGRANTE	FIRMA
Lic. Omar Ayala Terraza. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota Presidente del Comité	
Arq. Ned Saul González Rubio. Oficial Mayor Secretaría del Comité	
Ing. Pedro Antonio Martínez López Sindico Procurador Primera Vocalía del Comité	

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 11 DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2021.

"Para bien y para todos"

